

REGLAMENTO DE LA PRUEBA 2017

- 1.- El Servicio Municipal de Deportes de Cabanillas del Campo organiza, con la colaboración del Ayuntamiento de la citada localidad y el Club Runners Cabanillas la 7ª CARRERA POPULAR CABANILLAS DEL CAMPO, que se celebrará el próximo DOMINGO 14 de mayo de 2017, dando comienzo a las 10'30 h.
- 2.- Las inscripciones se realizarán en la página web www.recorreguadalajara.es y se cerrarán el viernes 13 de mayo o al llegar a un máximo de **300** corredores. LAS INSCRIPCIONES QUE SE REALICEN EL DÍA DE LA PRUEBA TENDRÁN UN COSTE DE 15 €, SIEMPRE Y CUANDO QUEDEN DORSALES LIBRES.
- 3.- Los dorsales y el chip se podrán recoger en la carpa que la organización colocará en la plaza del Ayuntamiento hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba.
- 4.- El recorrido de 10.000 m. será de dos vueltas a un circuito **HOMOLOGADO** de 5.000m, con salida y llegada en la plaza del Ayuntamiento.
- 5.- Habrá avituallamiento líquido en el recorrido (km 5), y todos los adult@s, por el mero hecho de participar, recibirán una **BOLSA DEL CORREDOR** en la que, al menos, se dispondrá de la propia mochila deportiva, una camiseta técnica, unos manguitos de running, una pieza de fruta, un ticket canjeable en hamburguesería y una bebida isotónica.
- 6.- Habrá categoría senior, veteranos A, veteranos B y veteranos C, así como categoría local masculina y femenina, con un número máximo de participantes totales de 300.
- 7.- No podrá haber ningún vehículo, bicicleta... en el recorrido ni acompañando a los atletas que no sea de la organización.
- 8.- Tod@ corredor que no realice el recorrido completo, muestre un comportamiento antideportivo o no atienda a las indicaciones de los Jueces de la carrera, será automáticamente descalificado.



- 9.- Tod@ corredor que no esté inscrito o sin el dorsal, lo hará bajo su responsabilidad, no teniendo derecho a ninguna prerrogativa a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente.
- 10.- La Organización no se hará responsable de los daños que 1@s corredores se puedan hacer a sí mismos ni responsabilizar de ellos a terceros.
- 11.- La Organización posee en Seguro de Accidentes Deportivos y de Responsabilidad Civil.
- 12.- Tod@s los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento y en caso de surgir alguna duda no reflejada en el presente Reglamento, será la Organización quien determine.
- 13.- Habrá servicio de ambulancia, médico y todos los atletas que lo deseen, podrán hacer uso de las duchas habilitadas en el Polideportivo Municipal de la localidad.
- 14.- Al finalizar la prueba habrá entrega de trofeos a los tres primeros clasificad@s de cada categoría y habrá un sorteo de distintos productos subvencionados por nuestros patrocinadores (sólo participando en el mismo los dorsales de los deportistas adult@s).
- 15.- Las pruebas de categorías inferiores darán comienzo una vez finalizada la carrera popular (12'00h. aproximadamente), y se celebrarán en los aledaños de la plaza del Ayuntamiento y calles adyacentes y con las siguientes categorías: Sub 5, Sub 8, Sub 11, Sub 14 y Sub 17, en las que habrá trofeo a los 3 primer@s de cada categoría y una medalla para tod@s los participantes al finalizar cada prueba.
- 16.- Las inscripciones de categorías inferiores se realizarán el día de la prueba o a través de la web, con un máximo de dorsales de 300, no pudiendo participar en los sorteos (sólo los adultos).
- 17.- Todo aquel niñ@ que participe sin dorsal, lo hará bajo la responsabilidad de padres o tutores NO TENIENDO DERECHO A PREMIO, SEGURO DE ACCIDENTES NI OBSEQUIO.